



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**JEE/EXT/13-10-2021  
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA  
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS QUINCE HORAS (15:00) DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DE LA CALLE EUSEBIO CASTILLO DE ESTA CIUDAD, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA: LIC. MARÍA ELVIA MAGAÑA SANDOVAL, PRESIDENTA PROVISIONAL; MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA, SECRETARIO EJECUTIVO; MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA, DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y EL LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; CONVOCADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116, NUMERAL 1, FRACCIÓN X; 118, NUMERAL 1 Y 119 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE LLEVA A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 1, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA:** MUY BUENOS DÍAS, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA PROVISIONAL DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, Y CON LA ATRIBUCIÓN QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 5, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA, HE CONVOCADO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA; Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 117, NUMERAL 2, FRACCIÓN IV DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, NOS DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** MUY BUENOS DÍAS CONSEJERA PRESIDENTA, DIRECTORA Y DIRECTOR, CON MUCHO GUSTO, SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, EL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.** -----

**SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

**TERCERO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y ASIMILADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.** -----

**CUARTO. - PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS SOBRE EL QUE SE PAGARÁN LAS PERCEPCIONES AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, QUE ESTARÁ VIGENTE PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022; CONFORME A LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO.** -----

**QUINTO. - CLAUSURA.** -----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA. - GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA DECLARAR QUÓRUM, EN SU CASO.** -----

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** COMO ORDENE SEÑORA PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, VOY A PROCEDER A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR FAVOR CONTESTEN EN CLARA Y ALTA VOZ CUANDO ESCUCHEN SU NOMBRE. -----

**LIC. MARÍA ELVIA MAGAÑA SANDOVAL, PRESIDENTA PROVISIONAL DE LA JUNTA: PRESENTE.** -----

**MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA, DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: PRESENTE.** -----

**LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: PRESENTE.** -----

**EL DE LA VOZ, SECRETARIO DE LA JUNTA: PRESENTE.** -----

CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, HAY UNA ASISTENCIA DE CUATRO INTEGRANTES POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA. -----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA. - MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** SEÑORA PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE PLANTILLA DE

**PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y ASIMILADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.** -----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA.** - GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, EN VIRTUD DEL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PARA LOS EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELATIVO A SERVICIOS PERSONALES, DONDE ESTABLECE QUE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEBE AUTORIZAR LA PLANTILLA DE PERSONAL, INSTRUÍ AL **LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ME INFORMARA RESPECTO DE LAS PLAZAS QUE CONFORMAN ACTUALMENTE EL PERSONAL PERMANENTE DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE DE MANERA EVENTUAL SE TIENEN CONTRATADAS. EN ESE TENOR, LES MANIFIESTO QUE LA NORMATIVIDAD ANTES REFERIDA ESTABLECE QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS PERSONALES DEBE ESTAR APEGADO A LA PLANTILLA AUTORIZADA POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, PARA LO CUAL LES HAGO SABER QUE EL MONTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO SOLICITADO POR EL CONSEJO ESTATAL DE ESTE INSTITUTO, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRÓ EN LA PRESENTE FECHA, POR ACUERDO N° CE/2021/086, FUE POR LA CANTIDAD DE **\$139,732,804** (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR EL GASTO ORDINARIO Y PARA LAS **PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS \$53,035,002** (CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOS PESOS 00/100 M.N.). AHORA BIEN, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, SE PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA LA PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE, ASÍ MISMO SE INCLUYE EL PERSONAL TEMPORAL QUE SE SOLICITA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO, CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR LAS TAREAS QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS TIENEN QUE REALIZAR, SIN PERDER DE VISTA QUE EN ESTOS CASOS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE REQUIEREN PARA DICHAS CONTRATACIONES. ASÍ MISMO SE HA PLANTEADO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO LA CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS DE CARÁCTER PERMANENTE PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE ESTE ORGANISMO DEBE CUMPLIR, EN ESTE ÚLTIMO CASO DE OBTENERSE LOS RECURSOS SE DEBERÁ MODIFICAR LA PLANTILLA ACTUAL QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A LA APROBACIÓN EN ESTA SESIÓN. ES NECESARIO CITAR QUE SE PRESUPUESTÓ CON BASE A 170 (CIENTO SETENTA) PLAZAS DE PERSONAL PERMANENTE Y 32 PLAZAS PARA PERSONAL EVENTUAL O ASIMILADO. REFIERO QUE LA OCUPACIÓN VA CLASIFICADA EN CATEGORÍAS PARA EL PERSONAL EVENTUAL O ASIMILADO; PERO EN OCASIONES POR LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA OPERATIVIDAD ELECTORAL TENEMOS QUE CONTRATAR DIFERENTES PERFILES DE PERSONAL CALIFICADO Y OPERATIVO CON CUALIDADES ESPECÍFICAS QUE PUEDEN CONCLUIR EN NO CONTRATAR EXACTAMENTE LAS PLAZAS PREVISTAS POR LO QUE PROONGO SE PUEDAN MOVER EN BASE DE LA PLANEACIÓN REALIZADA A LA OPERATIVIDAD ACORDADA CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS ÁREAS OPERACIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL; PERO SIEMPRE RESPETANDO EL TECHO FINANCIERO PROPORCIONADO PARA EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES. -----

**PLANTILLA DE PLAZAS PERMANENTE Y EVENTUAL O ASIMILADO PARA EL  
EJERCICIO 2022**

<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	1
CONSEJERO	6
SECRETARIO EJECUTIVO	1
CONTRALORA GENERAL	1
DIRECTOR EJECUTIVO	2
TITULAR DEL OTF	1
DIRECTOR JURÍDICO	1
COORDINADOR DE ASESORES	1



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

SUBDIRECTOR	1
COORDINADOR OPERATIVO	1
COORDINADOR	15
TITULAR DE LA UNIDAD	5
SECRETARIO TÉCNICO	6
COORDINADOR A SPEN	1
COORDINADOR B SPEN	3
COORDINADOR C SPEN	1
COORDINADOR D SPEN	3
TÉCNICO SPEN	1
TÉCNICO A SPEN	2
TÉCNICO B SPEN	2
TÉCNICO C SPEN	2
TÉCNICO D SPEN	3
TÉCNICO B1 SPEN	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6
TÉCNICO	27
TÉCNICO A	7
PROYECTISTA	11
AUDITOR	5
AUXILIAR DE COORDINADOR	13
AUXILIAR DE ÁREA	14
CHOFER EJECUTIVO	1
AUXILIAR DE PROYECTO	7
CHOFER DE DIRECCIÓN	1
AUXILIAR	5
CHOFER	1
INTENDENTE	2
AUXILIAR B	8
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

**PERSONAL EVENTUAL O ASIMILADO 2022**

COORDINADOR	2
TÉCNICO	3
TÉCNICO A	3
PROYECTISTA	2
AUXILIAR DE COORDINADOR	7
AUXILIAR DE ÁREA	11
AUXILIAR DE PROYECTO	4
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

CABE DESTACAR QUE EN CASO DE QUE POR LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LOS TRABAJOS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL TIENE ENCOMENDAS, SE REQUIERA MODIFICAR LA CANTIDAD DE LAS PLAZAS EVENTUALES ANTES DETALLADAS, ESTO ÚNICAMENTE LO PODRÁ REALIZAR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, PREVIO ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE EMITA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL SE DEBERÁ REALIZAR EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, HONRADEZ, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS. CON RELACIÓN A ESTE PUNTO ¿ALGUIEN DESEA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO? EN VIRTUD DE QUE NO HAY NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, LA PROPUESTA REALIZADA. -----

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** CON GUSTO SEÑORA PRESIDENTA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, **LA PROPUESTA DE PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y ASIMILADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.** QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. SEÑORA PRESIDENTA LA PROPUESTA SOMETIDA A VOTACIÓN HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA.** - EN RAZÓN DE QUE SE APROBÓ LA PROPUESTA, INSTRUYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CONFORME A LO ACORDADO. SEÑOR SECRETARIO, DÉ A CONOCER POR FAVOR, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** SEÑORA PRESIDENTA, EL **CUARTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS SOBRE EL QUE SE PAGARÁN LAS PERCEPCIONES AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, QUE ESTARÁ VIGENTE PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022; CONFORME A LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO.** -----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA.** - SEÑORES INTEGRANTES DE ESTA JUNTA, LE SOLICITO AL **LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN,** ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN NOS INFORME SOBRE EL **TABULADOR DE SUELDOS 2022** SOBRE EL QUE SE PAGARÁ AL PERSONAL PERMANENTE Y EVENTUAL QUE CONFORMAN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. -----

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION.** -CON GUSTO SEÑORA PRESIDENTA. LES INFORMO QUE HA SIDO POLÍTICA DE ESTE ORGANISMO PROPONER LA ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS PARA PARA CADA EJERCICIO PRESUPUESTAL SOBRE UN MONTO APROXIMADO A LA INFLACIÓN CONOCIDA DEL EJERCICIO EN CURSO, SIENDO ESTA VEZ LA PROPUESTA UN POCO INFERIOR A LA INFLACIÓN ACUMULADA HASTA EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON EL OBJETO DE NO INCREMENTAR DEMASIADO LA DEMANDA DE RECURSOS ECONOMICOS PARA EL RUBRO DE SUELDOS. EN ESTE SENTIDO SE HA PROPUESTO UN INCREMENTO GENERAL DEL 3.5 POR CIENTO PARA EL PERSONAL, SIN INCLUIR A LOS MANDOS DE DIRECTORES Y SUPERIORES, LA HOMOLOGACIÓN DEL SUELDO DEL DIRECTOR JURÍDICO Y EL INCREMENTO PREVIAMENTE PROPUESTO A LAS CATEGORIAS DE FOTOCOPISTA, EQUIVALENTES E INFERIORES CON EL PROPÓSITO DE RESTITUIR EN MÍNIMA PARTE EL PODER ADQUISITIVO DE LOS EMPLEADOS CON MENORES PERCEPCIONES. ES POR TODO LO ANTERIOR QUE SE PONE A LA DISPOSICIÓN DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA EL TABULADOR APLICABLE AL EJERCICIO 2022, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, AL IGUAL QUE EL TABULADOR QUE CONTIENE LAS PERCEPCIONES MÍNIMAS Y MÁXIMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS. ES TODO LO QUE TENGO QUE EXPONER. -----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA.** - ¿ALGUIEN DESEA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO? EN VIRTUD DE QUE NO HAY NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, LA PROPUESTA REALIZADA. -----

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** CON GUSTO SEÑORA PRESIDENTA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, EL **TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS SOBRE EL QUE SE PAGARÁN LAS PERCEPCIONES AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE** -----

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, QUE ESTARÁ VIGENTE PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022; CONFORME A LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO.** QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. SEÑORA PRESIDENTA LA PROPUESTA SOMETIDA A VOTACIÓN HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA.** - EN RAZÓN DE QUE SE APROBÓ LA PROPUESTA, INSTRUYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CONFORME A LO ACORDADO. ASIMISMO INSTRUYO AL SECRETARIO EJECUTIVO REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS QUE HOY HEMOS APROBADO, SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. SEÑOR SECRETARIO, DÉ A CONOCER POR FAVOR, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

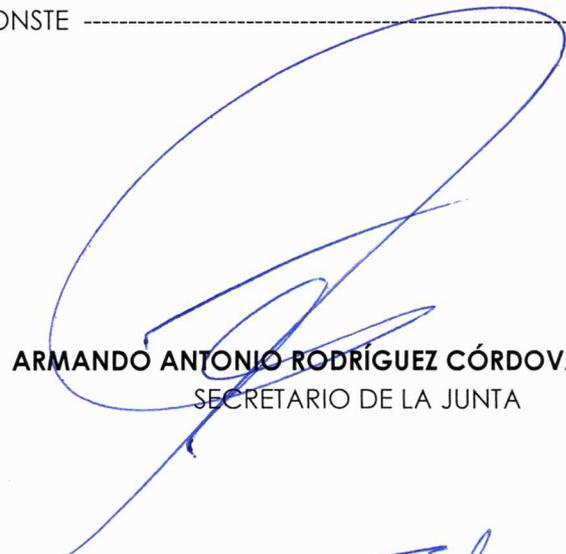
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA:** CON GUSTO SEÑORA PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.-----

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA.** - HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE PARA CLAUSURAR ESTA SESIÓN. SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO FORMAL Y LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS RELATIVOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE CINCO (05) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

----- CONSTE -----



**LIC. MARÍA ELVIA MAGAÑA SANDOVAL**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



**ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA



**BLANCA ENI MORENO ROA**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



**VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN